INFORME DE INSPECCIÓN

No. ICIG.DI.2008.0136 FECHA: 2.008.02.21

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA: ACQUAD'OR C.A.

EXPEDIENTE Nº. 105787

TOTAL ACTIVOS: 2006.12.31 US \$ 3.120.547.36

REPRESENTANTE LEGAL: MARIA EULALIA VÈLEZ ALVEAR (PRESIDENTE)

DOMICILIO: GUAYAQUIL

DIRECCIÓN: AV. 9 DE OCTUBRE Y P.CARBO, EDIFICIO SAN FRANCISCO 300, PISO

15.OFICINA DR. RICARDO NOBOA BEJARANO

ATENTO

CASILLA Nº:

TELEFONO: 2-560600 - 087210566

FECHA DE ENTREGA AL ESPECIALISTA: 2008.02

TRAMITE No. 38107-2007

ASUNTO: ALCANCE AL INFORME DE INSPECCION No.ICIG.DI.2007.1346 DE 2007.12.17, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL. (TERCER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2007, ANTE EL NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL). CAPITAL ACTUAL US \$ 2.000.000.00. CAPITAL SUSCRITO US \$ 1.225.000.00. CAPITAL AUTORIZADO US \$ 6.450.000.00

ESCRITURA: X MINUTA:

PRONUNCIAMIENTO:

- 1.- POR LO EXPUESTO EN LAS CONCLUSIONES DE ESTE INFORME, CONSIDERO QUE EL TRAMITE DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO, PUEDE SEGUIR SU CURSO NORMAL.
- 2.- AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006, LAS PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ASCIENDEN A US \$ 636.768.85, QUE SUMADAS LAS PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR US \$ 1.222.066.54, TOTALIZAN US \$ 1.858.835.39, QUE REPRESENTAN EL 92.94 % DE SU CAPITAL SUSCRITO QUE ES DE US \$ 2.000.000.00, LO CUAL LA COLOCA EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN, ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 6 DEL ART. 361 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. DE APROBARSE EL PRESENTE INCREMENTO DE CAPITAL POR US \$ 1.225.000.00, LA REFERIDA RELACIÓN BAJARÍA AL 57.64 % MANTENIÉNDOSE LA MENCIONADA CAUSAL, POR LO QUE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEBEN TOMAR UNA DECISION AL RESPECTO.
- 3.- SE ENCUENTRA AL DIA EN LA PRESENTACION DE LOS FORMULARIOS DE ESTADOS FINANCIEROS Y EN EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES.

PREPARADO POR:

ING. HILDA FLORES CHUCHUCA

FECHA: 2008.02.21

REVISADO POR:

ING. FATIMA VERGARA BECERRA

FECHA: 2008.02.21

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES:

INTERNAS:

- 1.- DE LA REVISIÓN DE LOS REGISTROS CONTABLES SE EXTRAE QUE EL AUMENTO DE CAPITAL EN TRÁMITE PLANTEADO POR LA COMPAÑÍA ACQUAD'OR C.A., POR US \$ 1.225.000.00, SE ENCUENTRA CANCELADO POR COMPENACION DE CREDITO, DE ACUERDO A LO RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.
- 2.- AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006, LAS PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ASCIENDEN A US \$ 636.768.85, QUE SUMADAS LAS PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR US \$ 1.222.066.54, TOTALIZAN US \$ 1.858.835.39, QUE REPRESENTAN EL 92.94 % DE SU CAPITAL SUSCRITO QUE ES DE US \$ 2.000.000.00, LO CUAL LA COLOCA EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN, ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 6 DEL ART. 361 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. DE APROBARSE EL PRESENTE INCREMENTO DE CAPITAL POR US \$ 1.225.000.00, LA REFERIDA RELACIÓN BAJARÍA AL 57.64 % MANTENIÉNDOSE LA MENCIONADA CAUSAL, POR LO QUE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEBEN TOMAR UNA DECISION AL RESPECTO.
- 3.- EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL QUE APROBÓ EL PRESENTE TRÁMITE DE AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE SUSCRITA Y EL EXPEDIENTE DE ESTA JUNTA SE HA FORMADO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 246 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS Y ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES, EN LO QUE RESPECTA AL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y EL TALONARIO DE ACCIONES, LOS MISMOS SE ENCUENTRAN EN ORDEN.
- 4.- LA CONTABILIDAD SE ENCUENTRA CONSIGNADA AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2007
- 5.- SE ENCUENTRA AL DÍA EN LA PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO DE ESTADOS FINANCIEROS Y EN EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES.

PREPARADO POR:

ING. HILDA FLORES CHUCHUCA FECHA: 2008.02.21

REVISADO POR:

ING. FATIMA VERGARA BECERRA FECHA: 2008.02.21